



Macroproceso: Gestión del Talento Humano  
 Proceso: Gestión del Talento Humano  
 Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos  
 Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos y Nombramientos Provisionales



Aviso Publicación Proceso	No. 027-2019
Modalidad de Provisión	Encargo
Naturaleza del Empleo	Carrera Administrativa
Empleo	Profesional Universitario
Código	302
Sede	Manizales
Dependencia	Instituto de Estudios Ambientales IDEA
Asignación Salarial	\$3,134,252
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Próposito Principal	Prestar apoyo profesional y técnico al Instituto de Estudios Ambientales - IDEA de la Sede Manizales, en la gestión de la dependencia y los proyectos que se administran en todas sus fases, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la Universidad
Funciones Esenciales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participar en la ejecución de las fases de vida de los proyectos del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA de la Sede Manizales, conforme con los lineamientos, los procedimientos del Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional de Colombia- BPUN- y la ficha financiera QUIPU.</li> <li>2. Desarrollar el proceso precontractual para la contratación de los bienes y servicios requeridos, así como la suscripción de convenios de conformidad con los procedimientos y normativa vigente.</li> <li>3. Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado al Instituto de Estudios Ambientales - IDEA de la Sede Manizales, de acuerdo con las instrucciones dadas por la Universidad.</li> <li>4. Hacer el seguimiento a la ejecución contractual de la dependencia conforme con los proyectos a los que apunta según los parámetros establecidos.</li> <li>5. Garantizar la programación, revisión, consolidación y envío de los informes de la dependencia o dependencias adscritas según los lineamientos requeridos.</li> <li>6. Realizar el proceso de convocatoria de los estudiantes auxiliares y monitores requeridos por la dependencia y su posterior contratación en cumplimiento de los procedimientos de la dependencia.</li> <li>7. Proponer modificación de metas de los proyectos conforme las evaluaciones y análisis efectuados ajustado a la normatividad interna.</li> <li>8. Administrar los aplicativos determinados por la Universidad para la gestión de la dependencia, conforme los procedimientos establecidos.</li> <li>9. Garantizar la memoria documental de los proyectos en atención a las tablas de retención del área.</li> <li>10. Brindar información cuando los interventores y la dirección del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA de la Sede Manizales requieran conocer la ejecución financiera de los proyectos, de acuerdo a las políticas del Plan de Desarrollo.</li> <li>11. Elaborar el inventario documental de la dependencia en coherencia con la normativa y procedimientos establecidos por la Universidad.</li> </ol>
Requisitos Mínimos	<p>Formación Académica: Título profesional universitario en el núcleo básico del conocimiento de Economía; Contaduría Pública; Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Derecho y Afines. Experiencia: No requiere.</p> <p><b>Nota: En los casos en lo que se requiera, y para efectos de la posesión en el cargo, se solicitará tarjeta profesional.</b></p>
Conocimientos	Indicadores de Gestión, Manejo presupuestal conforme con los lineamientos de la Universidad, Lineamientos para los procedimientos del Banco de Proyectos de Inversión de la Universidad Nacional de Colombia -BPUN y la ficha financiera QUIPU, Flujo de Contratación, Sistema de Planificación.

Competencias	Orientación a resultados, Orientación al usuario y al ciudadano, Transparencia, Compromiso con la Universidad, Pensamiento analítico, Experticia profesional, Organización del trabajo, Argumentación, Trabajo en equipo, Aprendizaje continuo
Peligros Identificados y funciones Asociadas al Sistema De seguridad y Salud en el Trabajo	<p><b>PELIGROS IDENTIFICADOS:</b> GRUPO OCUPACIONAL ASESORES Y PROFESIONALES <b>Carga Física :</b> Posturas prolongadas y Movimientos repetitivos <b>Carga Mental:</b> Alto grado de elaboración de respuestas, Elaboración de respuestas complejas, Elaboración de respuestas con rapidez , Atención y concentración permanente.</p> <p><b>FUNCIONES ASOCIADAS AL SGSST POR GRUPO OCUPACIONAL :</b> 1. Cumplir los lineamientos, y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, SIGA, participando en la ejecución, verificación y mejoramiento de procedimientos, y acciones del Sistema, en cumplimiento de las políticas y objetivos estratégicos que determine la Universidad Nacional de Colombia. 2. Ejecutar los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta la identificación de peligros y las medidas de control de los riesgos, establecidas por la Universidad Nacional de Colombia, en pro del cumplimiento de la política, y los objetivos de la Universidad.</p>
Fecha de Publicación	Octubre 15 de 2019
Inicio de Inscripciones	Octubre 15 de 2019
Cierre de Inscripciones	Octubre 16 de 2019
Publicación de Seleccionado	Noviembre 5 de 2019
Reclamaciones	Noviembre 6 de 2019
Pruebas a Aplicar	<p>La prueba evaluará competencias laborales, y su metodología de evaluación será escrita. La Prueba aplicada en el marco del proceso tendrá un peso porcentual del 100%. Se calificarán en una escala de cien (100) puntos con un índice aprobatorio de 60/100. La prueba escrita será de carácter eliminatorio.</p> <p><i>Si ningún servidor obtiene puntaje igual o superior a 60/100 puntos en la prueba aplicada, se dará por terminado el proceso sin que haya un ganador seleccionado, y se dará apertura al proceso en modalidad de provisionalidad.</i></p> <p><i>Para los encargos, sólo en caso de empate se realizará una entrevista y se empleará únicamente para efectos de desempate. Dicha entrevista no se constituirá en parte de la sumatoria de los resultados ponderados de la pruebas escrita a la que hubiere lugar. <b>La persona que obtenga el puntaje más alto en la entrevista será la que ocupará la vacante en modalidad de encargo.</b></i></p>
Causales de Exclusión	<p>Durante la realización del proceso y hasta antes de la posesión en el empleo, si se evidencia inconsistencia en la información suministrada o incumplimiento de requisitos, este podrá ser excluida en cualquier momento.</p> <p>Se excluirán los formatos de inscripción que no se encuentren completamente diligenciados y que se envíen a través de otros medios.</p>
Enlace Descarga Formato de inscripción Proceso de selección temporal (U.FT.08.007.072)	<p>Los formatos de inscripción deben diligenciarse <b>completamente y radicarlos únicamente</b> a través del correo electrónico seleccion_man@unal.edu.co y físicamente con la psicóloga Vanessa Cardona Jaramillo Campus Palogrande Bloque D piso 3 Dirección de Personal.</p> <p>Link para descargar formato: <a href="http://personal.manizales.unal.edu.co/menu/personal-administrativo/procesos-de-seleccion-transitoria/formato-de-inscripcion-a-proceso-de-seleccion-transitoria/">http://personal.manizales.unal.edu.co/menu/personal-administrativo/procesos-de-seleccion-transitoria/formato-de-inscripcion-a-proceso-de-seleccion-transitoria/</a></p>

Elaborado por:  
Vanessa Cardona Jaramillo 

Revisado Por:  
Eida Pino López 

Macroproceso: Gestión del Talento Humano  
 Proceso: Gestión del Talento Humano  
 Procedimiento: Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria  
 Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos



Aviso Publicación Proceso	No. 027-2019
Modalidad de Provisión	Encargo
Naturaleza del Empleo	Carrera Administrativa
Código	302
Sede	Manizales
Dependencia	Instituto de Estudios Ambientales IDEA
Asignación Salarial	\$3,134,252
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	Formación Académica: Título profesional universitario en el núcleo básico del conocimiento de Economía; Contaduría Pública; Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Derecho y Afines. Experiencia : No requiere.

**PUBLICACION LISTADOS ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

Fecha de Publicación	OCTUBRE 21 DE 2019
Reclamaciones	OCTUBRE 22 DE 2019

<b>ADMITIDOS AL PROCESO</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIFICACION</b>	<b>ESTADO</b>
	10.265.893	ADMITIDO
	52.580.249	ADMITIDO
	10.263.220	ADMITIDO
	98.396.967	ADMITIDO
	30.322.851	ADMITIDO
	10.280.108	ADMITIDO
	30.288.054	ADMITIDO
	28.756.975	ADMITIDO
	41.929.761	ADMITIDO
	25.100.003	ADMITIDO
	30.272.810	ADMITIDO

<b>NO ADMITIDOS AL PROCESO</b>	<b>DOCUMENTO IDENTIFICACION</b>	<b>RAZON DE NO ADMISION</b>
	-	NO CUMPLE REQUISITOS MINIMOS
-	FORMATO DE REGISTRO INCOMPLETO	

Los aspirantes admitidos serán citados através del correo electrónico suministrado en el formato de Inscripción a presentar la prueba.

Elabora: *ves.*

Macroproceso: Gestión del Talento Humano  
 Proceso: Gestión del Talento Humano  
 Procedimiento: Selección de Personal Administrativo  
 para Provisión Transitoria  
 Empleos Vacantes de Carrera Administrativa En la Modalidad de Encargos



Aviso Publicación Proceso	No. 027-2019
Modalidad de Provisión	Encargo
Naturaleza del Empleo	Carrera Administrativa
Código	302
Sede	Manizales
Dependencia	Instituto de Estudios Ambientales IDEA
Asignación Salarial	\$3,134,252
Dedicación	Administrativo Tiempo Completo
Requisitos Minimos	Formación Académica: Título profesional universitario en el núcleo básico del conocimiento de Economía; Contaduría Pública; Administración; Ingeniería Industrial y Afines; Derecho y Afines. Experiencia : No requiere.

**PUBLICACION RESULTADO COMPETENCIAS LABORALES ESCRITA**

Fecha de Publicación	Octubre 29 de 2019
Reclamaciones	Octubre 30 de 2019

<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACION</b>	<b>RESULTADO PRUEBA ESCRITA - ESCALA DE 100 PUNTOS - (INDICE APROBATORIO DE 60/100)</b>
10.265.893	71,8
52.580.249	74,0
10.263.220	78,8
98.396.967	56,8
30.322.851	89,0
10.280.108	60,9
30.288.054	54,5
28.756.975	90,0
41.929.761	88,1
25.100.003	87,0
30.272.810	67,1

*[Handwritten signature]*

*vej.*